



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XIX

Palacio Legislativo de San Lázaro, jueves 3 de marzo de 2016

Número 4481-X

CONTENIDO

Proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno

De la Junta de Coordinación Política, por el que se exhorta al gobernador del estado de Nuevo León a reconsiderar y rectificar la determinación de suspender el programa “SE EDUCA”, a fin de que éste continúe vigente y se evite que jóvenes neoloneses vean afectado su derecho a seguir estudiando

Anexo X

Jueves 3 de marzo



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

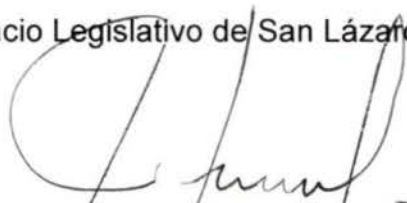
ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN A RECONSIDERAR Y RECTIFICAR LA DETERMINACIÓN DE SUSPENDER EL PROGRAMA "SE EDUCA", A FIN DE QUE ÉSTE CONTINÚE VIGENTE Y SE EVITE QUE JÓVENES NEOLONESES VEAN AFECTADO SU DERECHO A SEGUIR ESTUDIANDO.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en los artículos 33, numeral 1, y 34, numeral 1, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta al Gobernador del estado de Nuevo León, C. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, para que reconsidere y rectifique la determinación de suspender el programa "SE EDUCA", a fin de que éste continúe vigente y se evite que un universo aproximado de 10,000 jóvenes neoloneses que son beneficiados por el mismo vean afectado su derecho a seguir estudiando.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 3 de marzo de 2016.


Dip. César Camacho Quiroz

Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional


Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza

Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional


Dip. Francisco Martínez Neri

Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN A RECONSIDERAR Y RECTIFICAR LA DETERMINACIÓN DE SUSPENDER EL PROGRAMA "SE EDUCA", A FIN DE QUE ÉSTE CONTINÚE VIGENTE Y SE EVITE QUE JÓVENES NEOLONESES VEAN AFECTADO SU DERECHO A SEGUIR ESTUDIANDO.

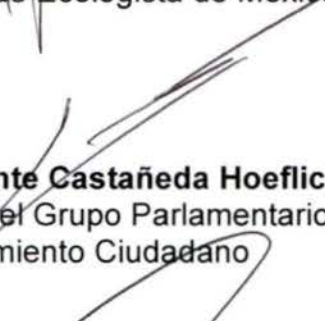
Junta de Coordinación Política




CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA



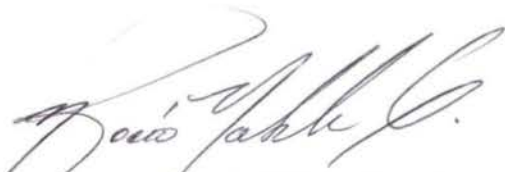
Dip. Jesús Sesma Suárez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México




Dip. Clemente Castañeda Hoeflich
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano



Dip. Alejandro González Murillo
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Encuentro Social



Dip. Norma Rocío Nahle García
Coordinadora del Grupo Parlamentario de
Morena



Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Nueva Alianza

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN A RECONSIDERAR Y RECTIFICAR LA DETERMINACIÓN DE SUSPENDER EL PROGRAMA "SE EDUCA", A FIN DE QUE ÉSTE CONTINÚE VIGENTE Y SE EVITE QUE JÓVENES NEOLONESES VEAN AFECTADO SU DERECHO A SEGUIR ESTUDIANDO.

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: César Camacho Quiroz, presidente, PRI; Marko Antonio Cortés Mendoza, PAN; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; José Clemente Castañeda Hoeflich, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

Mesa Directiva

Diputados: Jesús Zambrano Grijalva, presidente; vicepresidentes, Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, PRD; María Bárbara Botello Santibáñez, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Daniela de los Santos Torres, PVEM; secretarios, Ramón Bañales Arámbula, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Juan Manuel Celis Aguirre, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>